

# La Región

PERIODICO CATOLICO

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre.	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero.	30 » »
Número atrasado.	25 » »

Se publica todos los días menos los festivos

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

LIBREROS, N.º 7, PRAL Y BAJOS

donde se dirigirá toda la correspondencia

**ANUNCIOS**

En lit. plana. . . . . 50 cts. línea:  
 En 3º id. . . . . 10 » »  
 En 4º id. . . . . 5 » »  
 Gacetillas y comunicados á precios convencionales.

**Boletín Religioso**

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Lucio, Samuel, Leovigildo, Porfirio, Filiberto, Máximo y Bernardo.

La misa y oficio divino son de San Bernardo, con rito doble y color blanco.

**CULTOS.**—Religiosas Bernardas (de Jesús; fiesta á su glorioso fundador. A las diez misa solemne con sermón que predicará el Licenciado don Tomás Redondo. Vicesecretario de Cámara del Obispado. A las seis y media será la reserva y se dará á besar la reliquia del Santo.

**APOSTOLADO DE LA ORACIÓN**  
PRIMER GRADO

**INTENCIÓN GENERAL PARR. AGOSTO.**  
Los pueblos del Norte de Europa.

**ORACIÓN COTIDIANA**

Oh Jesús mió, por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco por los pueblos septentrionales; en especial por los de Dinamarca, Suecia y Noruega, a fin de que disipadas por completo las tinieblas de la herejía, vuelvan todos á inflamarse en las llamas de vuestro amor.

**PROPÓSITO**

Preservar á cuanto podamos de la herejía y errores modernos, y negar nuestro favor á los periódicos que son ó se llaman liberales.

Salamanca 19 de Agosto de 1890

**Los «puntos» sobre las «ies»**

Tiene el barón de Sangarrén la desgracia de aquel personaje de zarzuela que no abre una vez la boca que no diga... lo contrario de lo que debiera.

Melido á político por derecho de propia arrogancia, sin entender jota de la ciencia política, y mucho menos de la ciencia política cristiana; diputado á Cortes por sorpresa, ha hecho en una larga legislatura tristísimo papel, dejando sin protesta los más rudos ataques no ya á la té de los españoles y sus tradiciones, sino al buen nombre del mismo Príncipe á quien tiene por Rey y caudillo.

De vez en cuando el barón de Sangarrén ha hecho uso de la pa-

labra en asuntos políticos; ya dentro, ya fuera de la cámara popular y en todas ocasiones en que esto ha sucedido, ha provocado un conflicto, consecuencia de su ignorancia, más que de su voluntad; queremos así reconocerlo en su obsequio.

¿Quién no recuerda aquellas inverosímiles palabras del diputado carlista acerca del Santo Tribunal de la Inquisición?

¿Quién pone en olvido aquel absurdísimo brindis en que torpe ó impiamente barajase lo divino con lo humano?

¿Pues quién va á olvidar las declaraciones del barón de Sangarrén que ayer consignamos, tan opuestas á las recomendaciones, deseos y mandatos de Su Santidad que lejos de unirse á los católicos, recomienda el barón la unión con los herejes, en cuanto á la lucha electoral se refiere?

A *El Correo Español* le han hecho ver sin duda en la carta del barón de Sangarrén que publicó el sábado una de esas *incorrecciones* que la raza felina se apresura á cubrir con arena, y á toda prisa se lanza á sepultarla en tierra.

La desatentada conducta del barón de Sangarrén quiere salvarla *El Correo Español* diciendo:

La angustia del tiempo nos impidió el sábado dedicar algunas observaciones á este documento, que insertamos en nuestras columnas á instancias de persona tan calificada en nuestra comunión como nuestro distinguido amigo. Pero una vez cumplido su deseo, no podemos eludir el deber de decir dos palabras acerca de parte que pudiera llamarse doctrinal del comunicado.

El señor barón de Sangarrén opina, teniendo en cuenta ciertos antecedentes de conducta y de doctrinas de nuestro partido, que este, caso de concertarse con algún otro para las elecciones, debe rechazar toda componenda con los más a fines, prefiriendo la coalición con los más avanzados ó distantes de aquellos y de nosotros por el orden natural de su gradación.

Pero *distingue tempora et concordabis jura*. Desde los tiempos en que tales doctrinas y conducta se impusieron á nuestra comunión, por los dictámenes de la conveniencia y por las circunstancias, hasta nuestros días, han ocurrido sucesos trascendentales. La Iglesia, desde su cátedra infalible, ha proyectado luces divinas so-

bre estos puntos oscuros de conducta política, y la voz de su supremo Jefe, ante la cual no podemos menos de prosternarnos por ser oráculo de la verdad, ha proclamado enérgicamente la unión de los católicos á fin de que, prescindiendo de lo secundario, se lancen como poderosa falange á la defensa de la esposa del cordero, amenazada de pavorosos conflictos.

Ante ese mandato taxativo y terminante, es por lo menos, caso árduo de conciencia el que se ofrece á nuestras autoridades para decidir y resolver los conciertos electorales, que podremos realizar. Desde luego resulta repugnante coligarse con un impío para derrotar á un católico; y en los momentos actuales parecemos cosa reprobada, puesto que contradice los deseos del Vicario de Jesucristo.

Bien merecida tiene el barón de Sangarrén esta cruel desautorización hecha por el órgano oficial del carlismo.

Pero resultará inútil todo cuanto haga *El Correo Español*. Cerca de don Carlos, está demostrado, es más poderosa que la razón, la *camarilla*. Y de otro lado, los discursos de Sangarrén y los bailes de Cerralvo tienen más fuerza que el buen sentido.

¡La caída es irremediable!  
M. S. A.

**HAY QUE DECIDIRSE**

¡Que desencanto!

Después que leímos las terminantes palabras con las que *El Correo Español* desautoriza las insipiencias del barón de Sangarrén vimos con dolorosa sorpresa esta declaración en el órgano oficial del carlismo que muestra su encono y lo reacío de su disposición para cumplir las órdenes de Su Santidad en lo que hace relación con la unión de los católicos españoles.

Hay un camino á nuestro juicio, y sólo vamos á consignar una opinión particularísima que desde luego se subordina á otras más autorizadas, en que nuestro partido no puede tropezar en ningún escollo. Y éste es el de ir á las urnas electorales con nuestras propias fuerzas y las que quieran agregarse á nosotros voluntariamente y sin compromiso para sacar triunfantes á nuestros propios candidatos; y donde esto no pueda ser, el de retraernos en absoluto sin dar nuestros votos á nadie.

El derecho al retraimiento parecemos

inconcusos; porque, si bien se mira, la unión de los católicos para elecciones puramente políticas, no cae enteramente dentro del precepto pontificio, que ordena esa unión sólo para el fin supremo de la defensa de la Iglesia. Las elecciones políticas tienen un carácter más complejo, y hay en ellas miras é intereses mundanos que no se compadecen con lo que desea el Vicario de Jesucristo. Por esto creemos que puede un católico retraerse de emitir su sufragio en una elección política sin quebrantar las prescripciones de la Iglesia. ¡No!

Los deseos, que son órdenes para los católicos, de Su Santidad, no se detienen como dá á entender *El Correo Español* ante los intereses mundanos y políticos.

Antes, los arrolla; antes nos dice terminantemente que la unión de los católicos es preciso hacerla á pesar de esos *intereses mundanos y políticos*, prescindiendo de todo eso como de cosa secundaria, para lanzarnos cual falange á la carrera en defensa de nuestra fé y tradiciones.

¿Qué diferencia hay, pues, si esto no lo entiende, así *El Correo Español*, entre lo dicho por el barón de Sangarrén y lo que ahora afirma el órgano oficial carlista?

Que la rebelión contra Su Santidad es *activa* en el barón de Sangarrén y *pasiva* en *El Correo Español*. Pero una y otra conducta es rebelión manifiesta contra la autoridad de nuestro amado Padre León XIII.

¡Hay que decidirse!

Amargura es para nosotros estar al lado de los que nos infamaron tan sañudamente; de los que aplaudieron las desvergüenzas de los *Venenos, Vascos, Alaveses, Manchegos* y don Ramón, pero el Papa lo quiere, somos sus hijos y súbditos, á Él que representa á Dios debemos todo honor y obediencia; y cerrando los ojos al pasado, restañando con las propias manos la sangre que aun brota de hondas y no cerradas heridas, venciendo toda repugnancia y dominando el propio juicio, rendimos nuestra voluntad gustosamente y declaramos que allí donde se presente un católico, sin mirar más, sin atender á más, allí estaremos los íntegros, para luchar á su lado

para escudarlo con nuestro esfuerzo, para vencer ó caer y antes que él si podemos.

¡Por Dios y por la Patria!  
M. S. A.

## UNA BRUTALIDAD

En un querido compañero leemos lo siguiente:

Don Odón de Buen, librepensador rabioso y redactor de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, es Catedrático de Historia natural de la Universidad de Barcelona.

Llevado de su fiero fanatismo irreligioso, ha aprovechado, en el tiempo que lleva de profesor toda ocasión de manifestar sus exaltadas ideas librepensadoras.

Su último acto, en consonancia con sus ideas heréticas, es el que *El Diluvio*, de Barcelona, comunica á sus lectores, diciendo ha recibido la siguiente esquela impresa:

«Inscripción civil del niño Demó-blo de Buen y Lozano, nacido el 22 de Julio de 1890, á las dos y treinta minutos de la tarde, en Madrid, calle de Lagasca, 24 primero derecha. Consagrado á la defensa de los derechos del pueblo. Odón de Buen y Rafaela Lozano tienen el gusto de participar á usted el nacimiento de su primer hijo, y reclamar su cooperación para ayudarle á seguir inflexiblemente la senda del deber.»

Por esta esquela sabemos que el señor Buen ha privado á su hijo de las aguas del bautismo.

El espectáculo, aunque realizado por un Catedrático ilustrado, es por demás propio de los salvajes.

## LO DE MELILLA

Dicen los periódicos de la corte, que el sultán de Marruecos visitó en Rabat á nuestro cónsul, noticiándole el mismo lo ocurrido en Melilla con referencia á un despacho recibido de su ministro Sid Mohamed Torres, y ofreciéndole que todo se arreglaría.

El señor Figuera, nuestro embajador en Tánger, continúa en Rabat, muy obsequiado de los moros y regresará á Tánger pasado mañana.

El sultán ha contestado á las notas del gobierno español de una manera satisfactoria.

Promete el emperador colocar tropas regulares, mandadas por un kaid, en Melilla, Alhucemas y Ceuta para que impidan los ataques de los kábilas á nuestras plazas.

Se reserva resolver sobre los demás puntos brevemente, declarando en su nota que no consentirá que la paz y tranquilidad entre España y Marruecos se altere por ningún motivo.

Dice que el kaid de Agadir, causante de los malos tratamientos dados á la tripulación del *Nueva Angélica*, ha sido castigado por el sultán.

Esto no obstante, en Málaga se concentran tropas por si hubiese necesidad de reforzar la guarnición de Melilla.

## A la ligera

### ALGO DE CASA

El Ministro de la Iglesia Evangélica de esta ciudad—Antonio García—ha recurrido al señor Gobernador civil de la provincia reclamando contra el ex-alcalde señor Pollo, por no haber admitido en las escuelas mu-

nicipales á dos niños, por faltar el certificado del Párroco, requisito exigido por la ley, de cuyo asunto ya dimos cuenta á nuestros lectores.

He aquí un Pastor más realista que el rey.

Y el señor Gobernador—que es el interino—no obstante la falta de personalidad del recurrente, decretó que informara el nuevo Alcalde señor Baz, acerca de todos los extremos de la solicitud.

Y el señor Alcalde decretó que informe el que lo era en aquella época.

¡Oh espíritu de cuerpo!

¡Oh solidaridad!

Oh catolicidad del señor Baz cuando en un asunto tan claro y tan bien resuelto por el señor Pollo, no quiere informar ni asumir la responsabilidad del informe.

¿Se lo habrá así aconsejado su consejero aulico.

Porque es de saber que *La Concordia* salió en aquella época á la defensa del Pastor Evangélico y censuró al señor Pollo.

No por esto se vaya á creer que el señor Pollo es un angelote, como cualquiera de *esos de la farola*.

¡Cá!

Hace algunos días la prensa local dió la noticia de que don Florencio pertenece en cuerpo, alma y condecoración al comité político, que preside el señor don Mariano Cáceres.

Y tiene de particular la cosa que el señor don Mariano Cáceres figura en el *Anuario Masónico* como jefe ó venerable ó lo que sea de una *Logia* establecida en Salamanca.

De donde resulta don Florencio á las órdenes políticas de un *hermano*: tres puntos.

¡Y eso que Su Santidad recomienda tan cruda guerra á los masones!

¡Válganos Dios!

Tan bueno es Enero como Febrero.

O Pedro como su compañero.

O Baz alcalde, que Pollo ex-alcalde.

Al fin todos liberales.

Y todos unos.

Con y sin ella.

## Sección Extranjera

*Un partido católico.—Eficacia de la Iglesia Católica.—Cuestión importante.*

Acaba de formarse un partido católico en la República del Brasil, cuyo leader será el señor Macedo de Costa, arzobispo de Bahía. Figurarán en él los primeros personajes del antiguo Imperio: pero sin ningún propósito político de restauración. Los periódicos católicos de los Estados Unidos creen muy importante esta noticia.

El Arzobispo de Malta se vió en la dolorosa necesidad de condenar varios periódicos de su diócesis por ataques al sacerdocio católico. Pues bien las redacciones de los periódicos condenados se han retractado de las doctrinas que hasta ahora defendían; dos de ellos han cambiado sus nombres, llamándose en adelante *Gazzetta di Malta* y *Kobarcatholic*. El tercero, ó sea *Il Movimento*, ha suspendido su publicación y pedido instrucciones á la Santa Sede.

En Hungría se ha exacerbado la antigua cuestión de los matrimonios mixtos entre católicos y protestantes. Según una ley de 1868, los hijos debían profesar la religión del padre, y las hijas la de la madre. Los ministros de las iglesias protestantes afiliaban á todos al protestantismo, sin distinción de sexos. En 1879 impusieron las Cámaras una multa de 300 florines y dos años de prisión á los que infringiesen la ley, y el ministro M. Tréfort prohibió que se inscribiese á los niños en el registro civil en los indicados casos. En Febrero último, el conde Czaky aumentó las multas, y habiendo reclamado contra ellas y acudido á Roma el clero católico, se promovió la cuestión actual. El cardenal Simor, primado de Hungría, considera muy grave este asunto, y dice que no tiene más que dos soluciones: la retirada de Czaky ó la declaración del estado de guerra entre el Imperio y la Iglesia.

### NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA DE FRANCIA

El jueves se recibió en el palacio episcopal la preciosa imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia, recientemente construida en el estudio del laureado escultor madrileño don Jose Alcoverro.

Con arreglo á las instrucciones dadas por nuestro excelentísimo Prelado, cuyo pensamiento ha interpretado fielmente el artista, la nueva escultura ostenta el sello y carácter de la antigüedad é iguales dimensiones, actitud y colorido que la venerada efigie sacrilegamente robada, y hoy, á Dios gracias, devuelta á S. E. I. después de diez y ocho años, durante los cuales la acción destructora de los elementos, del sol, el agua y la nieve, que sobre ella han obrado en lo más inaccesible de la montaña han convertido tan apreciable joya en deteriorada materia casi informe.

La nueva escultura es de talla. Sobre sencilla túnica encarnada, graciosamente ceñida, tiene un manto azul, que pasando por debajo del brazo derecho, se recoge en el izquierdo, en el que descansa también un hermoso niño de tez morena, que sonriente extiende su manecita derecha para bendecir al pueblo. El rostro de la madre es aún más oscuro que el del niño: casi negro; empero son tan bellas sus proporciones, su frente tan espaciosa, sus ojos tan expresivos y llenos de dulzura, que místicamente impresionado quien contemple su faz apacible y bondadosa rebotando maternal ternura y sublime majestad, se acordará al punto de aquellas palabras del *Cantar de los cantares*: *Nigra sum sed formosa* que también cuadran á esta devota imagen. Lleva en el pecho una abertura á manera de corazón, formado por los pliegues de la túnica que artísticamente se separa. Por esta abertura á través de claro cristal, se descubre el sagrado depósito: la destruida imagen de María, por medio de la cual tantos milagros se obraron sobre la cumbre de la Peña de Francia, y que de hoy en adelante colocada dentro de moderna escultura, vendrá á ser como el corazón de ésta, siempre

dispuesto á derramar de nuevo, henchido de bondad, desde la misma montaña, consuelos, dulzuras y gracias inefables sobre sus devotos. Este preciado madero se ve también totalmente por la espalda de la imagen, en la que hay una portezuela con su llave que permite observarlo por un cristal de 40 centímetros de largo y 18 de ancho. Según hemos oído, la portezuela será cerrada cuidadosamente y sellada con las armas episcopales, reservándose el Excelentísimo señor Obispo la llave, sin cuya preseucia jamás podrá volver á abrirse.

La nueva efigie será vestida y adornada con las valiosas alhajas que tenía la antigua, entre otras, un precioso rostrillo de oro, adornado con 176 esmeraldas.

Una vez que haya sido bendecida por S. E. I. en la capilla episcopal, será trasladada procesionalmente á la Catedral, en donde se hará en honor suyo una gran fiesta.

Lo más probable es que ésta tenga lugar á la terminación de los ejercicios espirituales del clero, para que los sacerdotes todos puedan concurrir á ella.

En el próximo número daremos más noticias acerca de esta solemnisima función religiosa.

(*La Semana Católica.*)

## LA SALUD PÚBLICA

Las noticias sanitarias recibidas de los puntos epidemiados publicadas en los periódicos de Madrid llegados hoy, alcanzan á las doce de la noche del domingo.

En las afueras de Valencia, en el punto denominado «Camino de Jesús», han ocurrido dos invasiones en la misma casa donde van registradas siete.

En los fallecimientos de dicho día procedentes del sábado, figuran dos personas conocidas; la esposa del capitán de artillería señor Alonso, y una hija del médico señor Blasco, que tiene otra grave.

En la portería en que habitan ocurrió una invasión, y se trasladaron á una casa de campo, á donde llevaron el germen.

En el penal de San Miguel de los Reyes, ha ocurrido hoy un nuevo caso grave. Estando oyendo misa los penados tres fueron invadidos.

En Antella ocurrió una invasión; en Algemesí, una idem; en Ador, cuatro idem; en Alberique, una invasión y una defunción; en Navarres, tres y una; en Oteniente, nueve y cuatro; en Paiporta, cuatro y dos; en Utiel, cuatro y tres; en Villar del Arzobispo, dos invasiones; en Guaduasar, dos invasiones y una defunción; en Requena, una y una; en Valencia, cuatro y cinco, habiendo correspondido solamente una defunción al caso.

Anteayer se registraron en Villajoyosa (Alicante), una invasión y una defunción; en Calpe, una invasión; en Aburo, tres y dos. En el resto de la provincia sin novedad.

Telegrama recibido en los centros oficiales, dá cuenta de un caso de cólera registrado en Cartagena (Murcia), en un vecino de aquella ciudad.

El delegado

bierno envía á Tortosa, llegó ya á Tarragona y salió para el punto de su destino.

En Ametlla, al decir de un periódico regional, no es la salud tan buena como fuera de desear.

En Llerena (Badajoz) se registró una invasión.

En Argés (Toledo) no se registraron invasiones ni defunciones.

En Madrid ocurrió un caso sospechoso seguido de defunción.

## Mercados provinciales

Los precios alcanzados en los celebrados en esta provincia, durante la última semana, son los siguientes:

**Trigo candeal.**—36'50 reales fanega en Salamanca, 37 en Alba y Cantalapiedra, 34 en Ciudad-Rodrigo, 33 en Peñaranda.

**Trigo barbilla.**—32 reales fanega en Ciudad-Rodrigo, 30 en Ledesma y Vitigudino.

**Trigo rubión.**—34 reales fanega en Salamanca.

**Guisantes.**—33 reales fanega en Salamanca, 32 en Peñaranda, 25 en Alba.

**Cebada.**—24 reales fanega en Salamanca, 22 en Alba y Vitigudino, 28 en Bejar, 23 en Ciudad-Rodrigo, 26 en Cantalapiedra y Tamames, 21 en Peñaranda, 25 en Ledesma.

**Centeno.**—25 reales en Salamanca, Peñaranda y Ledesma, 22 en Alba, 26 en Bejar, 24 en Ciudad-Rodrigo y Cantalapiedra, 29 en Tamames, 22 en Vitigudino.

**Algarrobos.**—25 reales fanega en Salamanca, Ledesma y Vitigudino, 20 en Alba y Ciudad-Rodrigo, 22 en Bejar y Cantalapiedra, 21 en Peñaranda.

**Garbanzos.**—100 á 240 reales fanega en Salamanca, 100 en Alba, 70 á 100 en Ciudad-Rodrigo, 160 á 200 en Cantalapiedra, 80 en Ledesma, 90 en Tamames, 70 en Vitigudino.

**Bueyes de labor.**—1.300 reales uno en Ledesma, 1.400 en Vitigudino.

**Novillos de tres años.**—1.000 reales uno en Ledesma, 1.200 en Vitigudino.

**Cerdos de seis meses.**—100 reales uno en Alba, Ledesma y Tamames, 70 en Vitigudino.

**Cerdos de un año.**—200 reales uno en Alba, 140 en Ledesma y Vitigudino, 180 en Tamames.

**Lana.**—60 reales arroba en Alba.

**Aceite.**—72 reales cántaro en Salamanca, Peñaranda y Tamames, 70 en Ciudad-Rodrigo, 68 en Vitigudino, 65 en Alba, 64 en Béjar, 62 en Ledesma.

**Carbón de encina.**—3 reales arroba en Salamanca, Peñaranda, y Vitigudino, 4 reales en Alba, 2 en Ciudad-Rodrigo y Tamames, 2'50 en Ledesma.

**Patatas.**—6 reales arroba en Salamanca, 5 en Alba, Peñaranda, Vitigudino y Ledesma, 4 en Tamames.

**Vino.**—25 reales cántaro en Salamanca, 16 en Alba y Ledesma, 20 en Peñaranda, 18 en Vitigudino, 13 en Tamames, 12 en Ciudad-Rodrigo y 10 en Cantalapiedra.

**Harina de primera.**—13'50 reales en Salamanca, 16'50 en Béjar, 20 en Ciudad-Rodrigo, 14 en Tamames, 16 en Vitigudino.

## Boletín de Bolsa

Los cambios continúan sostenidos. Durante la semana las alteraciones son escasas. La tendencia de los precios es buena y es de esperar que mejore todavía cuando regrese la colonia veraniega.

He aquí los últimos tipos:

El 4 por 100 perpetuo interior cierra á 77,05.

El 4 por 100 perpetuo exterior, á 79,20.

El 4 por 100 amortizable, á 00,00.

Los billetes hipotecarios de Cuba: 1886, á 107,90.

Las acciones del Banco de España, á 405,50.

Las de la Compañía Arrendataria, á 00,00.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 104,00.

Las cédulas del 4 por 100, á 00,00.

Las obligaciones 5 por 100 á 000,00.

**Plata y oro.**—Los precios corrientes de la plata en Londres cierran á d. 43 1/2 por onza standard. El oro á 77 s, 9 1/2 dollars por onza standard. El premio del oro en barra, en París, varía de 5 1/2 á 7 por 1000 y en Madrid los Alfonsinos á 36 por 1000 premio.

Isabelinos, á 78 idem id.

Onzas, á 50 idem id.

Libras esterlinas, á 45 idem id.

Monedas francesas, á 45 idem id.

## Banco de España

He aquí el resultado del último balance semanal publicado en la Gaceta:

Las existencias de efectivo en el Banco de España se han elevado durante la pasada semana de 263.890.236 pesetas á 269.843.753; pero el metálico se ha mantenido casi inalterable, pues solo ofrece el aumento de unas doscientas mil pesetas.

La circulación de billetes figura con cerca de un millón de baja; las cuentas corrientes se han aumentado en más de dos y medio millones y los depósitos aparecen casi inalterables.

En descuentos y préstamos ha habido flojedad de operaciones, pues resulta una baja de más de dos y medio millones.

El saldo contra el Tesoro ha bajado en más de cuatro millones de pesetas, quedando en setenta y cuatro millones cuatrocientas trece mil seiscientas ocho.

## PRÁCTICA AGRÍCOLA

Ha tiempo holgaba y no pensaba nuevamente dar á la estampa aquellos principios que recopilé en la experiencia y di para el bien de mis convecinos.

Más no he podido tener á mano razón que alegar frente á la insistencia de LA REGIÓN para sacarme de mis casillas, como se dice, y héteme otra vez repitiendo casi al dictado los frutos de mi estudio.

Así pues, por largo tiempo, y desde las columnas de este católico periódico, todos los días, con el favor de Dios Nuestro Señor he de tratar de la labranza y otras muchas particularidades y provecho del campo. Primeramente de las tierras y sus calidades y señales para conocerlas; mostrando lisa y llanamente, como en todo, que manera de pan pertenece y conviene á cada suerte de tierra; y de muchas maneras de pan y legumbres; y de los tiempos de arar, sembrar, aricar, escardar, cojer, guardar y algunas propiedades de ello.

En segundo lugar he de ocuparme en las viñas y propiedades de ellas y parrales, mostrando que vid cuadra mejor á cada suerte de tierras; y en que sitios son mejores las viñas; y las formas y tiempos del plantar y demás operaciones; y como se ha de hacer el vino y

como ha de ser la bodega y otras particularidades muy pertenecientes y curiosas.

En tercer lugar consideraré muchas diversidades de árboles y otras plantas; mostrando el lugar en que convienen y su tiempo con muchos secretos útiles y agradables.

En cuarto lugar ocuparéme de las aguas, huertas y hortalizas; y otras yerbas de uso.

En quinto lugar trataré, de los ganados y las aves diciendo como se han de criar, sus enfermedades y remedios.

Finalmente trataré de que cosa para el fomento del campo se ha de hacer en cada mes del año y algunas señales del tiempo y otras cosas muy necesarias.

Todo con el favor de Dios y su santa ayuda.

A. de Herrera

## NOTICIAS

### LOCALES

Según nuestras noticias, se encuentra enfermo en un estado gravísimo don Alejandro Morales, economo del pueblo de Pelabravo nuestro queridísimo amigo.

Rogamos á nuestros lectores pidan á Dios si conviene la salud del virtuoso sacerdote.

El sábado es esperada en Béjar la cuadrilla de niños sevillanos que ha de trabajar en aquella plaza los días 24 y 25 del corriente mes.

En Babilafuente con motivo de la festividad de San Roque tuvo lugar el mismo día una corrida de novillos con toro de muerte.

En el Villar de Gallimazo ocurrió un incendio días pasados, quedando reducidas á cenizas dos casas y un pajar.

En los días 15 y 16 se celebraron en Cantalpino las corridas de que ya habíamos dada cuenta. En la segunda parece ser que surgió un incidente desagradable entre un digno Concejal y la Guardia civil. Dicese que entre los vecinos del mismo pueblo hubo una leve disputa; á la que, y con el fin de que el orden no se perturbara, acudieron prontas la Autoridad local con la Guardia civil. También se decía, que la Guardia civil, sin previo aviso, trató de usar medios bruscos y duros, por lo que el Teniente Alcalde justamente se incomodó, advirtiendo que tales medios eran causa de que el pueblo entero se amotinara y no de que el orden se restableciera. Estos rumores han circulado por el pueblo, sin que rotundamente afirmemos su veracidad. Y ahora que nos ocupamos de Cantalpino, ¿cómo se concibe que siendo el Ayuntamiento tan celoso, como es, tenga tan abandonado el edificio de sesiones, que hace ocho años costó cinco mil duros, hasta dar lugar á que en el día de la fiesta cayera uno de los tabiques con alguna exposición, y otros estén prontos á derribarse?

Por la guardia civil del pueblo de Robledo, han sido puestos á disposición del juzgado varios vecinos de dicho pueblo como presuntos autores de hurto de varias cabezas de ganado lanar.

Por la secretaria de instrucción pública, se han cursado á la central de derechos pasivos del magisterio el expediente de don Juan José Moro Montes, maestro jubilado de la escuela de niños de Robledo-Hermoso

y el de don Guillermo González y González, maestro de la escuela de Parada de Rubiales.

Dicen de Pomares de Bejar, que anteaer fué arrollado por unna vagoneta un obrero de la línea en construcción de Plasencia á Astorga, produciéndole varias heridas graves.

Ha sido trasladado á Ciudad-Rodrigo el alcaide de Sequeros señor García Criado.

Comunica el señor alcalde de Fuenteguinaldo que en la tarde del día 18 de los corrientes, se inició un incendio en la dehesa boyal y sitio denominado Barreras de la Lapa, quemándose unas tres hectáreas de pastos.

Las pérdidas se colculan en 750 pesetas.

Mañana se reunirá la junta de instrucción pública, para ultimar las propuestas de las escuelas vacantes en este distrito universitario y que han de proveerse por concurso de ascenso y único.

Conducida por la guardia civil, ha llegado hoy á esta Capital, la mujer que ha pocos días se fugó de la casa conyugal.

Dicha mujer, ha presentado hoy al juzgado municipal la demanda de divorcio.

Ha fallecido hoy á las nueve de la mañana el sujeto que ayer tuvo la desgracia de ser cogido por un carro que guiaba en el puente del rio Tormes.—R. I. P.

Se ha concedido licencia al Ayuntamiento de Lumbrales para que celebre dos corridas de novillos en los días 30 y 31 de los corrientes, con motivo de la feria que anualmente se celebre en aquella villa.

Se nos dice que varios labradores y ganaderos del partido judicial de esta capital, celebrarán en breve una gran reunión con el objeto de apoyar la candidatura para diputado á cortes del señor Oliva, como agradecimiento por la campaña que dicho señor ha hecho en pro de las referidas clases en la pasada legislatura.

De varios pueblos de la frontera portuguesa nos dicen que por la parte de Ciudad-Rodrigo se halla completamente corrada y vigilada la frontera por fuerzas del ejército lusitano: por Villarformoso no solo no permiten la entrada de viajeros y mercancías, sino que se ha llegado al caso, hasta ahora nunca visto en ningún país civilizado, de no admitir la correspondencia.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION  
Madrid 19, 3 t.

Los socialistas han acordado celebrar un Congreso en Bilbao; preocupa al Gobierno que la fecha señalada para la apertura coincida con la que se indica para el viaje de la Regente á la capital del Señorío, para botar al agua los cruceros que construye la casa Rivas.

Madrid 19, 3'30 t.

Dicese que se gestiona por el Gobierno, cerca de los jefes socialistas el aplazamiento del Congreso hasta fin de Septiembre.

Madrid 19, 4 t.

Ocurrió aquí un caso calificado de enterocolitis. En Tortosa han ocurrido dos invasiones. Dicese que la epidemia ha aparecido en Toledo. Arrecia el cólera en Onteniente. En Llerena y Argés no ocurre novedad.

Madrid 19, 4,15 t.

El señor Figueras telegrafía asegurando que Marruecos dará satisfacción á España, muy en breve por los sucesos de Melilla.

El Corresponsal

SALAMANCA  
Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrero  
Libreros, número 7  
1890

# Servicios públicos

## SERVICIO ECLESIASTICO

Servicio espiritual.—Durante el día en todas las parroquias. En San Martín (Plaza Mayor); San Pablo, San Juan de S. Agustín (Plaza de San Boal); El Carmen (Plaza de los Bandos); La Purísima (Plaza de las Agustinas); Catedral; Sancti-Spiritus; San Isidro y Trinidad (Arrabal del Puente).

De noche dando aviso á los señores Párrocos y Sacristanes.

Oficinas del Provisorato, Secretaría Episcopal y Administración habilitada en el Seminario Conciliar, entrando por la Plaza de San Isidro de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Administración del Cementerio: Calle de Libreros, núm. 14, de ocho de la mañana á dos de la tarde.

## SERVICIO MÉDICO

A todas horas en el Hospital de la Santísima Trinidad y casa de Socorro establecida en la Lonja de la Cárcel y avisando á los señores médicos titulares:

Don Guillermo Hernández, calle del Prior número 1.—Don Tomás Ortiz, Libreros, número 26.—Don Manuel Mondelo, Toro, número 78.—Don Gerónimo Tellez, Corrales, núm. 2, 2º piso.—Don Enrique La Riva, Melendez, 13.—Don Antonio Díez, San Justo, núm. 34.

## AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Juzgado de Instrucción

Lonja de la cárcel.—Horas de despacho: de ocho de la mañana á dos de la tarde.

## JUZGADO MUNICIPAL

Plaza de la Verdura.—Horas de despacho de diez á dos.

## GOBIERNO CIVIL

Pazuela de Anaya.—Horas de oficina y en la Delegación de hacienda, de nueve

á dos.—Tesorería, de diez á dos.—Recaudación de contribuciones, calle de San Justo, núm. 5; horas de oficina, de diez á dos.—Oficinas de Vigilancia, de diez á dos.—Oficinas de carreteras, caminos, canales y puertos, calle de Melendez, número 4. Horas de oficina, de nueve á una.

## AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor: Horas de oficina de nueve á dos.

## DIPUTACION

Calle de S. Pablo—Casa de la Salina—Horas de oficina, de nueve á dos.

## ESTABLECIMIENTOS DOCENTES

Universidad, Secretaría y Archivo, todos los días no festivos de 9 á dos.—Biblioteca de la Universidad, todos los días de ocho á dos, y los días festivos de nueve á doce.—Secretaría del Instituto, de diez á dos.—Escuela Normal de maestros y Secretaria, de diez á dos.—Normal de maestras, de diez á dos.—Secretaría de Instrucción pública de nueve á dos.—Seminario Conciliar: Secretaría, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

## GOBIERNO MILITAR

Calle de Zamora. Horas de despacho, de diez á dos.—Caja de Reclutas y Oficinas de Reserva, Cuartel del Rey, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

## Administración de Correos

Horas de entrada y Salida de los correos en esta Capital

## ENTRADA

Correo general, 4 y 9 mañana.—Alba de Tórnes, 8 y 30 noche.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 tarde.—Ciu-

dad—Rodrigo, Fregeneda y Lumbralles, á las 11 de la noche.—Sequeros y Tamames, 11 noche.—Cantalapiedra, 9 mañana.—Peñaranda, 4 mañana.

## SALIDA

Correo general, 9 y 30 noche.—Alba de Tórnes, 9 30 mañana.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 mañana.—Sequeros y Tamames, 4 mañana.—Cantalapiedra, 4 y 30 tarde.—Peñaranda, 9 y 30 noche.

## Horas de Despacho

## MAÑANA

Para valores declarados, de 8 á 11.—Para valores certificados, de 8 á 11.—Para reclamaciones de certificados, de 8 á 11.—Para cartas de lista de 9 á 11.

## TARDE

Para valores declarados, de 3 á 4.—Para certificados, de 3 á 5.—Para cartas de lista, de 4 á 5.

Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dá salida á la correspondencia que sea depositada quince minutos antes de la salida de los correos.

## TELÉGRAFOS

Las oficinas en el Gobierno civil.—Servicio permanente. El público encontrará en dicha oficina la expendeduría de sellos.

## COCHES DILIGENCIAS

Para Béjar.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco de la tarde.

Para Vitigudino.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco y media de la tarde.

Para Alba de Tórnes.—Plazuela de San Justo; salida, á las tres de la tarde; entrada, á las once de la mañana.

Para Ledesma.—Administración, Parador de los Toros, Plaza Mayor; salida, á las cuatro de la tarde; entrada, á las doce de la mañana.

Para Zamora.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las ocho de la noche; llegada á las cinco de la mañana.

Para los Baños de Ledesma.—Administración, Parador de los Toros; salida, á la llegada de los trenes; entrada á la salida de los trenes.

## FERROCARRILES

### Salida

### SALAMANCA A MEDINA

Tren correo. . . . . 10'14 noche.  
Tren mixto.. . . . 4'56 tarde

### LINEA DE CIUDAD RODRIGO

Tren correo. . . . . 5'01 mañana  
Tren mixto.. . . . 5'15 tarde

### LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. . . . . 5'01 mañana  
Tren mixto. . . . . 05'15 tarde

### Llegada

### MEDINA A SALAMANCA

Tren correo. . . . . 4'49 mañana  
Tren mixto.. . . . 8'19 id.

### LINEA DE CIUDAD-RODRIGO

Tren correo. . . . . 9'58 noche.  
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

### LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. . . . . 9'58 noche.  
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

# SECCION DE ANUNCIOS

## IMPRENTA SALMANTICENSE

Libreros, 7, pral. y bajos

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de monumentos de París, propias para anuncios.

## El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Plá.—Princesa 8.

## ¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M<sup>a</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta.

De venta en esta administración.

## Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M<sup>a</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.

De venta en esta administración.

## CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

## UNIVERSIDAD

55, Rua, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

## Se vende

una jardinera con cubierta, de cristales. Darán razón en la calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, números 9 y 11.

## IMPORTANTE

Para terminar de todo punto las existencias que quedan de lo que fué Café de Zaragoza, se anuncia la venta siguiente:

Rom Jamaica, marrasquino superior, rom Jamaica escarchado, vermouth legítimo, champagne, pum verpadero, peppermint, ajeno y otros licores, todo á precios módicos.

Calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, núms. 9 y 11

## ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

## EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incásico, 2,25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsímiles inéditos), 3'50 pesetas.

Id. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á la América? 3 pesetas.

Id. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Producciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

## Preservativo Higiénico

El ANIS DEL MONO elaborado con el alcohol de vino puro y refinado hasta la perfección, representa un papel importante en la economía doméstica y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vías digestivas.

Uso: aromatizar con el ANIS DEL MONO el agua de beber, y después de todas las comidas, tomar una ó media copa solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua según la edad y temperamento.

Asegurarse de la legitimidad y exigir que el corcho y la capsula de los frascos tenga estampada la marca de fábrica y el nombre de sus únicos fabricantes,

José Bosch y hermano

## El Mensajero del Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala Ensanche.)